



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR
ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No. 070

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2020-00055-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESUS CARVAJAL CARVAJAL	23/09/202	ORDENA SUSPENSION DEL PROCESO
681624089001-2022-00084-00	PERTENENCIA	DARIO ORTIZ	REMIGIO ORDUZ	23/09/202	RECHAZA DEMANDA

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750